

Cuenta Pública 2018  
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	508,708,689.00	640,380,987.89	640,380,987.89
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	508,708,689.00	640,380,987.89	640,380,987.89
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	-	-	-
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	508,708,689.00	607,267,828.75	603,912,391.91
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	508,708,689.00	607,267,828.75	603,912,391.91
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	-	-	-
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	-	<b>33,113,159.14</b>	<b>36,468,595.98</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	-	33,113,159.14	36,468,595.98
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	-	-	-
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	-	<b>33,113,159.14</b>	<b>36,468,595.98</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	-	-	-
<b>B. Amortización de la deuda</b>	-	-	-
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	-	-	-

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

\_\_\_\_\_  
MGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUÍZ  
DIRECTOR GRAL DE LA COMISIÓN DE ADMÓN Y  
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL